

Reglamento para la Presentación de Resúmenes de Temas Libres

EL ENVÍO DE LOS RESÚMENES IMPLICA LA ACEPTACIÓN DEL PRESENTE
REGLAMENTO

La fecha límite para el envío de temas libres es el 1 de mayo de 2025 a las 23.59hs

IDIOMA: español

MODALIDAD DE ENVÍO:

La única modalidad será la vía electrónica, desde la página web de la SAC.
www.sac.org.ar

Contenido del Resumen

1. Título:

- Debe ser claro y cargado en LETRAS MAYÚSCULAS, utilizando minúsculas para el resto del resumen y el mismo debe guardar relación con el resumen.
- No debe contener abreviaturas ni nombres propios de instituciones o autores, ni los grupos de investigación.
- Las abreviaturas no pueden utilizarse en el título y solo pueden incluirse en el cuerpo del resumen. Las mismas deben ir entre paréntesis luego de la primera mención y no se aceptarán más de 5 (cinco) abreviaturas en el texto.

2. Autores:

- Deberá colocarse la o las instituciones asistenciales, académico-educativas, el o los grupos de estudios o de investigación que realizan el trabajo, únicamente en el campo en el que se lo solicita.
- Será considerado autor principal, la persona que ingrese el trabajo junto con sus datos personales.

- Será requisito indispensable informar la dirección de correo electrónico y el número de DNI de cada uno.
- Todos los autores deben estar en conocimiento del material enviado.
- No existe límite por autor para el envío de trabajos científicos (estos no deben estar duplicados)
- Si un autor figura en más de un trabajo deberá figurar en todos de la misma forma para así facilitar el correcto registro.

Extensión y Formato del Resumen

3. Extensión:

- El cuerpo del resumen debe tener una extensión máxima de 500 palabras, sin contar título, autores ni filiación.
- Se permite incluir hasta una (1) tabla o una (1) figura, en formato JPG.

4. Estructura del Texto:

- El resumen debe describir: **objetivos, materiales y métodos, resultados y conclusiones** (que deben surgir claramente de los resultados).
- Indicar el autor que presentará el trabajo.

5. Envío de su trabajo:

- Éste es el último paso para enviar el resumen del trabajo terminado.
- Recuerde que después de seleccionar la opción "finalizar trabajo" debe volver a seleccionar la opción **SI** para finalizar el envío. (hasta el momento previo a presionar la opción SI el sistema permite modificar el mismo, por lo que el trabajo será evaluado únicamente luego de presionar SI, lo que cerrará y enviará definitivamente el trabajo).
- Recibirá un correo electrónico confirmando la recepción de su trabajo.

Proceso de Arbitraje

7. Evaluación:

- Los trabajos serán evaluados por tres (3) árbitros, todos ellos miembros titulares de la SAC, quienes decidirán su aceptación o rechazo según el puntaje obtenido.
- Para ser aprobado, un trabajo debe superar los cuatro (4) puntos.

- El Comité Científico comunicará por correo electrónico al autor responsable, las aprobaciones y rechazos.
- A través de la página de internet de la SAC, se publicará únicamente la lista de trabajos aprobados con número de trabajo, título y autor principal.

8. **Correcciones:**

- Los trabajos serán devueltos a los autores si su aceptación está sujeta a cambios sugeridos por los árbitros.
- Sólo se aceptarán los resúmenes reenviados en tiempo y forma con las correcciones indicadas.

9. **Originalidad:**

- Los trabajos no necesariamente deben ser inéditos.

Este reglamento asegura una presentación y evaluación estructurada y equitativa de los resúmenes, promoviendo la calidad y claridad en la comunicación científica durante el Congreso.

NO SE ACEPTARÁN:

- Los trabajos desdoblados o duplicados.
- **Los trabajos que hayan sido presentados en otras reuniones nacionales o internacionales.**

Los trabajos que hayan sido publicados en revistas nacionales o internacionales.

- Los trabajos con pasajes confusos o con errores gramaticales de redacción que comprometan su interpretación.
- Los resúmenes que no estén escritos en español.
- Los trabajos que contengan el nombre del autor o de la institución dentro del desarrollo.
- Los trabajos que contengan nombre de pacientes dentro del desarrollo.

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS:

SOCIEDAD ARGENTINA DE CARDIOLOGÍA
Congreso Cardiometabolismo
13 y 14 de agosto 2025

Se publicará **únicamente** la lista de trabajos aprobados con número de trabajo, título y autor principal. El comité científico comunicará por correo electrónico al autor principal, las aprobaciones y rechazos, así como las fechas, horarios y formas de presentación.

IMPORTANTE:

El material enviado de cada trabajo es responsabilidad del AUTOR PRINCIPAL. **Todas las notificaciones necesarias se enviarán por correo electrónico a la casilla del AUTOR PRINCIPAL, quien deberá comunicar la información a quien presente y los autores del trabajo.**

La Sociedad Argentina de Cardiología no se responsabiliza por la carga incorrecta de estos datos y las consecuencias posteriores que pudieran producirse.